Universidad Externado de Colombia

Calle 12 n.º 1-17 este bloque A piso 4
FAX 283 9361 PBX 341 9900/282 6066
exts. 4104/4111
dcredito@uexternado.edu.co
www.uexternado.edu.co
Bogotá - Colombia

EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE LA FACULTAD DE FINANZAS GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

SNIES 10839 RESOLUCIÓN MEN No. 021303 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021

C E R T I F I C A N

Que **SOPHIA FRANCO AMAYA**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.015.479.145 de Bogota, Cursó y Aprobó Octavo semestre, jornada Diurna, en el periodo de Enero-Junio del año 2023.

El programa de Gobierno y Relaciones Internacionales consta de Ocho (8) Semestres académicos.

Se expide la anterior constancia académica en Bogotá D.C, a los veintidos (22) días del mes de Agosto del año dos mil veintitrés (2023).

JOSÉ FERNANDO RUBIO NAVARRO
SECRETARIO GENERAL

HÉCTOR GONZALO ORDÓÑEZ MATAMOROS
DECANO

El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

El tratamiento de la información personal que hace parte de este documento está sujeto a lo señalado en la ley 1581 del año 2012 o la que haga sus veces y a las finalidades previstas en la política de tratamiento de datos personales de la Universidad Externado de Colombia, que se puede consultar en la página web: https://www.uexternado.edu.co/politicasdeprivacidad/

Universidad Externado de Colombia
w6uTY9sGBR
08.22.2023 07:25:13

VIGILADA MINEDUCACIÓN